



RESULTADO PROVISIONAL DE APROBADOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE DOS AGENTES DE LA POLICIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, TURNO MOVILIDAD

De conformidad con lo establecido en la base séptima de las bases de convocatoria para la provisión de 2 plazas de agentes de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Mérida y una vez realizado dicho proceso, se procede a la publicación del resultado provisional de aprobados/as.

Los/as aspirantes dispondrán de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación del resultado provisional para posibles reclamaciones

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
Castillo Corchuelo, Juan José	9,60
Pérez López, Alonso	9,50
Pérez Barrantes, Elena María	7,35
Ruiz Martínez, Alberto	7,10
Romero González, Antonio M.	6,10
Mañanas de la Corte, José A.	5,90
Rodríguez Lima, Manuel	4,80
Marchante del Hoyo, José F.	4,20
Villalobos Fabián, Ismael	2,40

Vistas las puntuaciones más arriba relacionadas, este Tribunal propone a los/as siguientes candidatos/as para el nombramiento de dos agentes de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, turno movilidad:

D. Juan José Castillo Corchuelo

D. Alonso Pérez López

Teniendo en cuenta lo establecido en la base octava de dicha convocatoria, las personas aspirantes propuestas para dicho nombramiento estarán obligadas a presentar dentro **del plazo de quince días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados/as, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en las bases en las bases de convocatorias, excepto aquellos documentos que hayan sido presentados previamente.

Mérida a 22 de febrero de 2021

El Presidente del Tribunal

Fdo.: Francisco Paredes Porro

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: María Victoria Garrido Rodríguez